

# EL MECANICO DE MELILLA

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MARTES 18 DE MARZO DE 1924. AÑO XXII. Número 8253.

Número suelto: 10 céntimos. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Tallería: Calle Canalejas, núm. 16.  
Apartado de Correos núm. 8. — Franquio concertado. — Teléfono núm. 24.

## POR EL PUERTO

*El contramuelle del cargadero. Un dársena necesaria. La prolongación del dique Nordeste. Una grúa eléctrica de quince toneladas.*

Desembulamos por los muelles; el pavimento de esmerado adoquínado nos ofrece su superficie limpia y uniforme por la que discurren las aguas sin encarcharse. La lluvia colora el paisaje de tonos grises y satura el ambiente de notas tristes y sentimentales.

Al calor e intimidad de la lumbre de unos cigarrillos, oportunamente reparados, tomamos puesto en un corro pintoresco donde un patrón, un contramaestre, un guardamuelles, un carabínero y un capataz, sapeantes doctores de las cosas de mar y tierra, nos informan amablemente de la vida y de las obras del puerto.

El patrón, que contempla su velero anclado en el seno que forman la tercera alineación de los muelles de ribera, el Muro X y el muelle de Santa Bárbara, dice con voz pausada y gesto doctrinal:

—gran obra del cargadero de minerales que está haciendo la Compañía Española, gracias a ella podemos fondear con seguridad aquí sin temor a las resacas que antes nos rompían las amarras de popa, pues ese espigón es un contrafuerte que nos libra de la corriente del litoral.

— Si en esta dársena donde tengo anclado mi barco hubiese más fondo, ya podríamos rehincir las embarcaciones navales en este puerto de los temporales, pues a pesar de lo pequeño que es, todas podríamos guarecernos en él. No creo que costase mucho el ponerla en condiciones adecuadas, con unos dragados y unas obras auxiliares.

El auditorio asiente a las graves palabras del lobo marino y el capitán de obra interviene diciendo:

— También ha mejorado ésto por el dique que estamos construyendo; ahí no es nada, que se aleja la mar en los levantines conforme vamos avanzando en la prolongación de la primera rama del dique Nordeste. Ya llevamos hecho doscientos metros y esto a la chita callando, a bruto como el que dice, sin posibles de grandes gradas y barcazas que Dios sabe cuando vendrán.

— Hemos arrojado más de cien mil toneladas de piedra y cerca de doscientos bloques de defensa y cuando menos os deis cuenta de ello, tendremos los cuatrocientos metros de dique en linea recta, que con los otros tantos que han

F. R.

## Junta de Arbitrios

### LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del general García Aldeá, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta de Arbitrios, concursando los vocales señores Andrada, Abad, Viñes, García Martínez, Ristori, Blanca Soler, Bayona, Bernárol, Serrano, Salama, Triana, Coll, Serrano, Mizra, Serra y Miserocampo, que actuó de secretario.

Leída la acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

El general Presidente, dió la bienvenida al nuevo vocal suplente, comandante de San Fernando señor Serra, quien agradeció el saludo.

El señor García Aldeá, díó cuenta de haber sido entregada a la sección del teniente coronel del Tercio señor Franco, la alarma que acordó regular la Junta, expresando la gratitud de los señores de Plano a la ciudad y a la Corporación.

Después oyeron a seis de un telegrama de la Secretaría de Intendencia del Ministerio de la Guerra, en concordancia a una circular hecha por el general Presidente, prologando el acto principal hasta el día próximo.

Fue leído un escrito del Grupo de Regulares de Melilla, agradeciendo la vitrina para la bandera de dicha entidad, regalada por la Corporación.

Se acordó imponer multas del triple del importe del arbitrio, a los comerciantes que hagan declaraciones falsas en informes, asignándose la tercera parte de la multa, al guardamuelle que denuncie la falsedad de una declaración.

Se leyó el informe de la sesión primera, respecto a la construcción de tres grúas de casas para los empleados de la Junta. Como el tercer grupo se proyectaba en terreno de Guerra, el coronel Andrade señaló otro más próximo a la parte edificada civil.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

de formar el chafizán y la tercera alineación ya veréis como las olas van más allá de la desembocadura del río a romperse el alma.

—Pues mira, que los muelles los vamos a dejar majos, expone el uniformado guardamuelles; no habrá ni un charco ni un barrizal en cuanto terminemos el adoquinado y ya luego, van a montar unas grúas eléctricas que correrán a todo largo de los muelles y que en un santiamén vaciarán un barco aunque venga cargado de cañones. Primero traerán una de quince toneladas para la segunda alineación de los muelles de ribera y después otras.

— Aquí lo que hay es que tener paciencia—añadió filosóficamente el veterano carabínero—que poco a poco, antes o después, habrá puerto y habrá ciudad y habrá campo y habrá paz. Que los próximos cuando nos dejan también sabemos hacer las cosas aunque nos euste más tiempo y más dinero. Paciencia y paciencia.

Las confortadoras palabras del celoso guardador de la hacienda, ponen fin a nuestra indiscreción y nos lanza soldados, a proseguir el paseo por los muelles, contemplando el efecto de las embravecidas olas.

No hay duda, que pacientemente se va realizando la obra de abrigo en nuestro puerto, pero no obstante no vamos un mañana próximo en que pueda asegurarse el tráfico comercial en el interior y la salida y entrada de buques, en el exterior, contra todo evento y contra toda clase de temporales.

Con la imaginación reproducimos sobre la inmóvil superficie de las olas las obras proyectadas y en construcción y sin sobrados conocimientos técnicos, la lógica nos dice, que por más que se prolongue y avance el dique N. E., la mar en los temporales girará sobre el morro perturbando la tranquilidad de las aguas en el interior y las corrientes del litoral realizarán la misma obra perturbadora, mientras el dique Sur no se oponga a unas y a otras cerrando el puerto.

Y entonces quedará asegurado el libre acceso y la libre salida del puerto para los barcos en los días de temporal. Hasta qué extremo tiene importancia esta interrogante?

F. R.

ta a la Junta de Arbitrios de Chafirines. Acordóse sacar a concurso la construcción de casas modestas, para las familias más necesitadas.

Anunció, finalmente, el general Presidente, la inauguración de los salones de niños y niñas, que se verificará mañana a las once de la tarde.

### EN CUARTA PLANA

#### Noticias de interés local

#### Las Escuelas del Ave María de Melilla

En nuestro último número consignábamos unas noticas de las escuelas sin inaugurar, por no haber nombrado la Superintendencia maestros nacionales, y entre ellos seguían dos en Batería J, una de niñas y otra de niños.

Debemos consignar que estas fundadoras, pues la Junta de Arbitrios, conociendo las necesidades de aquel barrio, las puso a disposición de una junta de caballeros, que ha establecido las Escuelas del Ave María, similares a las muy celebradas del venerable Pedro Marjón, fundador de las grammarías de ese título, muy extensas hoy por toda la península.

Aquí están dando exámenes resultados, Reelbas en sus casas, y gratuitas obtienen treinta niños, de 6 a 12 años, obreros, de noche y docentes más las días festivos.

Les dirige el culto sacerdote don Angel Fernández, que gratuitamente desempeña el cargo, asistido de dos profesores formados en la escuela y procedimiento magistral.

La escuela o catequesis dominical de niños, se halla atendida por distinguidas señoras, contribuyendo al sostenimiento de otras y otras sociedades protectrices.

Es una labor admirable y silenciosa la que han emprendido a realizar las escuelas del Ave María en el Grupo Escolar de Batería J. De este modo nos ocuparemos más detenidamente, pues bien merecen las honras de la divulgación una obra de ejemplar culto.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

Se concedió una subvención de mil pesos.

Se determinó que el ingeniero confeccione un nuevo plan de urbanización.

El general García Aldeá, expuso la conveniencia de invertir, parte de la cantidad que tiene la Corporación en cuenta corriente en el Banco de España, en bonos del Tesoro, en el caso de que la Superioridad concediera autorización, que se acordó solicitar.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## DE PROVINCIAS

La causa por la destrucción de las estatuas de Zaragoza

Madrid 17

ZARAGOZA.—Para hoy está pendiente la vista de la causa por la destrucción de las estatuas erigidas al señor Balmes.

La vista de la causa se ha suspendido por no haber comparecido los autores del delito, los cuales no pudieron prenderse cuando ocurrió el saqueo a consecuencia de una manifestación pública contra el fascismo importante en aquellas tierras.

Robos en un mercancías

Madrid 17

VALDEMARINA.—En el trayecto de la vía férrea entre Cáceres y Valdepeñas, ha sido descubierto una gran cantidad de gérmenes que habían arrojado uno y otro lado de la vía, una parte de ladrones que hacían días vienes merodeando en los tramos de mercancías y viéndose que circulaban por esta linea.

Los gérmenes recogidos ascienden a más de cuatro mil pesetas.

La Guardia civil y la Policía, siguen realizando gestiones para detener a la banda y acabar con esos intrópulos.

Juegos peligrosos. Una niña muerta

Madrid 17

VILLAGARCÍA.—En ocasión de fiestas jardín en la Plaza de Villanueva, varios niños, entre los más faquires vestidos en tierra, uno de éstos es judío, entre el otro, apresionando a la sala de los tristes Francisco Gama García, hijo de uno de los judíos.

Las demás niñas, el menor quedó sin los dientes y el más grande, que era el menor, auxilió, pero cuando se le preguntó a su auxiliar si la derrumbaba al suelo, brilla

El servicio secreto Biscaino-Orta

Madrid 17

ALICANTE.—Ayer se inauguró el servicio postal aéreo entre este ciudad y Oriente.

Los viajeros saldrán los domingos, meses y viernes.

Un periodista local falleció en el primer viaje. Llegó el avión correspondencia y una ráfaga.

El temporal

Madrid 17

SANLÚCAR.—Hasta mañana temporiza en estas costas. Los embocaderos han tenido que reformar sus amarras.

Llegada de Sanavente

Madrid 17

BARCELONA.—Hoy llega a este a pie el señor Benavente, siendo recibido por Ministros y periodistas.

Dará una conferencia en el teatro Goya.

Tentativa de asalto

Madrid 17

BARCELONA.—Ha sido detenido el oficial de Telégrafos don Xerxes Barrio Pita.

Se lo acusa de haber intentado la muerte del director de la Oficina de Correos y Telégrafos.

Llegada de gerente

Madrid 17

BARCELONA.—En el ayer han llegado el marqués de Urquiza, el duque de Alba y el ex ministro señor Vinent.

El Príncipe de Girona

Madrid 17

SEVILLA.—Este miércoles ha salido con dirección a Granada el Príncipe Enrique.

Dende aquella capital regresa directamente a Madrid.

El Príncipe de Girona

Madrid 17

JEREZ.—Ha pasado el día de hoy en esta ciudad, el Príncipe Enrique de Habsburgo.

Almorzó en la finca propiedad de su hermano de Torre Sofo.

Visitó después las principales bellezas.

Al finalizar regresó a Sevilla.

España en Marruecos

Madrid 17

CÁDIZ.—Ha llegado procedente de Cardón, el «Español», 3.

Repusó de carbón el Alfonso XIII.

Este buque saldrá inmediatamente para la costa de Marruecos.

Los desterrados. El ex canciller alemán

Madrid 17

TENERIFE.—Hoy salieron Roldán y sus hijos, siguiendo su vuelta a Cuba.

Se alojan en el Hotel Puerto América.

El ex canciller Cuno, ha finalizado diversas excursiones por las islas.

Hoy embarca con rumbo a su país.

Los Infantes en Jerez

Madrid 17

JEREZ DE LA FRONTERA.—En automóvil llegaron este mañana los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, con sus hijas.

En el hotel del Círculo les recibieron el Príncipe Don Gabriel y las autoridades.

Al almuerzo, recibiendo la visita de varias personalidades.

Una tarde de recreo a Sevilla.

Militares en Marruecos

Madrid 17

—CÁDIZ.—Ha llegado procedente de Cardón, el «Español», 3.

Repusó de carbón el Alfonso XIII.

Este buque saldrá inmediatamente para la costa de Marruecos.

Los desterrados. El ex canciller

alemán

Madrid 17

TENERIFE.—Hoy salieron Roldán y sus hijos, siguiendo su vuelta a Cuba.

Se alojan en el Hotel Puerto América.

El ex canciller Cuno, ha finalizado diversas excursiones por las islas.

Hoy embarca con rumbo a su país.

Los Infantes en Jerez

Madrid 17

JEREZ DE LA FRONTERA.—En automóvil llegaron este mañana los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, con sus hijas.

En el hotel del Círculo les recibieron el Príncipe Don Gabriel y las autoridades.

Al almuerzo, recibiendo la visita de varias personalidades.

Una tarde de recreo a Sevilla.

Militares en Marruecos

Madrid 17

MURCIA.—Con gran concurrencia se celebró ayer en esta capital un mitin para tratar de la descolonización del norte.

Todos los oradores, rogaron porque el Gobierno adopte medidas que eviten la pérdida enorme que supone para los españoles.

Per la tarde fuve lugar otra de este tipo, encaminado como ya de costumbre, a que se dicen medidas de higiene y se mejoran los servicios sanitarios.

Una tarde de recreo a Sevilla.

Militares en Marruecos

Madrid 17

ALMACÉN DE JOYAS, PLATINERÍA Y Joyería de JOSÉ MADRID.—Alfonso XIII, 4

La casa que mejor y más antigua es de efecto a sus clientes, en toda clase de alhajas desde los precios más reducidos.

Especialidad en PULSOS DE PLATA.—Cadenas y sortijas collar de ley, al peso. Relojero de oro de ley, desde 60 pesetas.—Extenso surtido en relojes LONGINES, a precios increíbles.

Venta exclusiva de los prismáticos "ZESS"

## NOTICIAS DIVERSAS

### Fallecimiento

Madrid 17  
El subsecretario de Instrucción Pública ha confirmado la propuesta de adjudicación del premio de seis mil pesos por el orden de cincuenta y siete, que ha hecho el Jurado de Literatura.

Primer.—«En la Vida del Señor», al mejor poeta de don Claudio Lafont.

Segundo.—«Santa Duquesa», novela de don Humberto Pérez.

Tercero.—«Hubo de Juventud», de don Roberto Molina.

### Un matrimonio atropellado por un autocamión

Madrid 17  
En la Red de San Luis se ha registrado esta tarde un desgraciado suceso.

Un autocamión del servicio de Limpieza del Ayuntamiento, atropelló a don Manuel Martínez Díez y a su esposa la Concepción García Gómez.

El primero sufre heridas gravísimas. La de su esposa son graves.

El chofer ha sido detenido.

### Diligencias en un supuesto asesinato

Madrid 17  
Ante el Juez ha vuelto a prestar declaración el matrimonio casado de haber dado muerte a don Julián Pérez Jordán, en Túnez.

Insisten en su inocencia, pero no obtienen confundir a los detenidos.

Los médicos que han practicado la autopsia al cadáver no han descubierto lesiones de violencia y sí una lesión cardíaca que pudo ser causa de la muerte.

### Fumad papel IMPERIAL

El domingo deportivo en toda España

Madrid 17  
partido entre los equipos militares de Lisboa y Madrid

Madrid 17  
En el campo del Stadium se celebró ayer el segundo partido entre las secciones militares de Madrid y Lisboa.

En el primero resultó victorioso el equipo de Lisboa, que derrotó al de Madrid por 2 a 1.

El domingo se jugó el tercero entre el de Lisboa y el de Madrid.

El cuarto se jugó el viernes entre el de Madrid y el de Valencia.

El quinto se jugó el sábado entre el de Madrid y el de Barcelona.

El sexto se jugó el domingo entre el de Madrid y el de Valencia.

El séptimo se jugó el viernes entre el de Madrid y el de Valencia.

El octavo se jugó el sábado entre el de Madrid y el de Valencia.

El noveno se jugó el domingo entre el de Madrid y el de Valencia.

El décimo se jugó el viernes entre el de Madrid y el de Valencia.

El undécimo se jugó el sábado entre el de Madrid y el de Valencia.

El duodécimo se jugó el domingo entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimotercer se jugó el viernes entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el sábado entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el domingo entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el viernes entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el sábado entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el domingo entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el viernes entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el sábado entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el domingo entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el viernes entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el sábado entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el domingo entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el viernes entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el sábado entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el domingo entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el viernes entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el sábado entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el domingo entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el viernes entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el sábado entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el domingo entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el viernes entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el sábado entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el domingo entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el viernes entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el sábado entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el domingo entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el viernes entre el de Madrid y el de Valencia.

El decimocuarto se jugó el sábado entre el de Madrid y el de Valencia.

ral Primo de Rivera ha manifestado lo que antes de tres meses habrá en el Gobierno importantes cambios.

Saúl Iglesias la verosimilitud de esta noticia.

#### El problema de las subsistencias

Madrid 17 De Londres se ha recibido la siguiente noticia:

«El Gobierno español, después de estudiar detenidamente el problema de las subsistencias, ha visto que su abastecimiento depende de los transportes, y trata de los beneficiarios.

A este efecto, ingenieros británicos han visitado las principales líneas ferroviarias, recibiendo el encargo de trazar con ciertas proyecciones de la Gran Bretaña, para que faciliten el necesario material móvil.

Para que no trate de restringir la actividad de vagones y locomotoras y podrán ensanchar los transportes, y al mismo tiempo abastecerlos.

Habla el Presidente

Madrid 17

Poco después de las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo a los periodistas, que acudían de todos los puntos, que se trataba de una reunión de trabajo, que se había hecho en la Oficina de la Presidencia, para que se aplique medidas que eviten el agotamiento de la prensa.

Estableció intercambio de un comunicado de TVE, que se publicó presente.

Dijo a los periodistas, que se trataba de uno de los representantes de la Federación Católica, que había venido a Madrid para obtener la creación de mataderos rurales en Galicia.

Hojeo de notables acerca de este asunto, que envolvía extraordinario interés, e invitó al comandante que hablara con el general Ruiz del Portal.

#### Una nota sobre Pesas y Medidas

Madrid 17

En la Presidencia han facilitado una nota de la comisión permanente de Pesas y Medidas.

Dice que con objeto de que no pudiesen defraudar al público, se ha dispuesto que se coloque al lado de las básculas y de las balanzas automáticas un juego completo de pesos debidamente contrarrestados, a fin de que pueda hacerse uso de ellos a petición del público.

#### Conferencia de Calvo Sotelo. Un banquete

Madrid 17

VALENCIA.—En el Ateneo Mercantil ha dado una segunda conferencia sobre el nuevo estatuto de régimen local, el director general de Administración señor Calvo Sotelo.

Lo asistió numerosa concurrencia que lo aplaudió, pues resultó muy interesante quanto dijo.

El personal del Gobierno civil le ofreció un banquete en el Palacio Hotel y un lunch en el círculo universitario.

Por la noche salió para Madrid, despidiéndole las autoridades, comisiones y público.

Va muy satisfecho de las atenciones que ha sido objeto.

#### Mitín sanitario

Madrid 17

En el Coliseo Imperial se ha celebrado con gran concurrencia, el mitin sanitario anunciado por la presidencia del escritor don Ángel de Bedoya.

Este presentó a los oradores que habían de pronunciar discursos, entre el mitin, atendiendo al mismo número, que se celebraron los actos religiosos en Valencia y en Murcia.

Rebajaron don Andrés Huerta, sobre el tema de la existencia de reses en el viejo matadero de Madrid y la influencia de los procedimientos en las condiciones de la carne destinada al consumo del público, y por tanto en la salud de los ciudadanos.

El acuerdo de don Matías Calvo, hallo después acuerdo de los amigos viajeros que conducían las aguas potables a la Corte.

El señor Alba flaco pronunció un elocuente discurso sobre la segunda enfermedad, la tuberculosis y las deficiencias que la misma entra.

Por su parte don Francisco Fuentes, habló extensamente sobre el antipolio, que manifestó en sus actos mucha simpatía por falta de educación y de cultura.

Resumió todos los discursos el presidente don Agustín Barrio, haciendo resaltar el ambiente que ya dominaba en el evento, propicio a una acción sana que terminó con el embardillamiento de la Reza por el público.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el público y se dio un clausura por el autorizado y selecto público que llenó la sala.

#### Por ahora no habrá elecciones

Manifestación del Director de Administración Local

Madrid 17

Están siendo cuestionadas las afirmaciones hechas por el director de Administración Local, en la conferencia dada ayer en el Ateneo Mercantil, de Valencia.

El señor Calvo Sotelo dijo que está autorizado por el Directorio para anunciar que inmediatamente se procederá a redactar el proyecto, pero mientras tanto no se hará la nueva convocatoria, una locura pensar que haya elecciones.

#### Ascenso por méritos de guerra

Madrid 17

Asciende al empleo inmediato por méritos contrastados en campo, el comandante de Estado Mayor don Isidoro González Adalid.

Los condenados a muerte por delitos militares

Madrid 17

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden dirigida a los Capitanes Generales, en virtud de que es urgente enviar al Consejo Supremo de Guerra las causas en que hayan resultado la sentencia a la muerte pena, para que el caso proceda conforme a la dicta en materia de Vizcaín-Santos.

Dr. Moreno Sevilla

EXCÉDENTARIO AUXILIAR de la Facultad de Medicina de Madrid

Cirugía general y vías urinarias

Cura radical de las HERNIAS

DIATÉRMIA

CONSULTA de 4 a 6

O'Donnell, núm. 16, primer. Teléfono 83-21

Medellín 15 de Marzo de 1924.—El Comandante Mayor, Trinidad F. de Alarcón.—V. B.º, el Coronel P. O., el Comandante encargado del despacho, Trinidad F. de Alarcón.

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

ARTÍCULOS BUENOS Y DE

RESULTADOS POSITIVOS

Regimiento de Infantería África 68

AutORIZADO ESTE CUERPO, por la Dirección y Fomento de la Cría Caballar y Remonta para la venta en pública subasta en piezas a la llana, de doce caballos de desecho que tiene el mismo, se anuncia por el presente, para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta, cuya actuación se celebrará en el Cuartel de la Aeronáutica el día 30 del mes a las 10 de la mañana; advirtiendo que será de los compradores el importe de los servicios.

Medellín 16 de Marzo de 1924.—El Comandante Mayor, Trinidad F. de Alarcón.—V. B.º, el Coronel P. O., el Comandante encargado del despacho, Trinidad F. de Alarcón.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5

SUBASTA

AutORIZADO ESTE CUERPO, por la Dirección y Fomento de la Cría Caballar y Remonta para la venta en pública subasta en piezas a la llana, de doce caballos de desecho que tiene el mismo, se anuncia por el presente, para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta, cuya actuación se celebrará en el Cuartel de la Aeronáutica el día 30 del mes a las 10 de la mañana; advirtiendo que será de los compradores el importe de los servicios.

Medellín 16 de Marzo de 1924.—El Comandante Mayor, Trinidad F. de Alarcón.—V. B.º, el Coronel P. O., el Comandante encargado del despacho, Trinidad F. de Alarcón.

La jura de la Bandera de los reclutas de Madrid

El Rey mandará veintiocho mil soldados

Madrid 17

El próximo domingo se verificará en el parque de la Castellana la jura de la Bandera de los nuevos reclutas de la guarnición de Madrid y sus cantones.

Alegría la Familia Real y las fuerzas están mandadas por Su Majestad el Rey. En el desfile, también parte 28.000 soldados.

Tomará el juramento a los nuevos soldados, el Patriarca de la Iglesia.

El acto de la jura en el Parque de la Castellana, se habrá suprimido, desde que el Señorío ha sido objeto de un atentado en la calle de Alcalá.

Han sido invitadas autoridades, corporaciones y prensa.

Medellín 17

La jura de la Bandera de los reclutas de Madrid

El Rey mandará veintiocho mil soldados

Madrid 17

El próximo domingo se verificará en el parque de la Castellana la jura de la Bandera de Madrid y sus cantones.

Alegría la Familia Real y las fuerzas están mandadas por Su Majestad el Rey. En el desfile, también parte 28.000 soldados.

Tomará el juramento a los nuevos soldados, el Patriarca de la Iglesia.

El acto de la jura en el Parque de la Castellana, se habrá suprimido, desde que el Señorío ha sido objeto de un atentado en la calle de Alcalá.

Han sido invitadas autoridades, corporaciones y prensa.

Medellín 17

La jura de la Bandera de los reclutas de Madrid

El Rey mandará veintiocho mil soldados

Madrid 17

El próximo domingo se verificará en el parque de la Castellana la jura de la Bandera de Madrid y sus cantones.

Alegría la Familia Real y las fuerzas están mandadas por Su Majestad el Rey. En el desfile, también parte 28.000 soldados.

Tomará el juramento a los nuevos soldados, el Patriarca de la Iglesia.

El acto de la jura en el Parque de la Castellana, se habrá suprimido, desde que el Señorío ha sido objeto de un atentado en la calle de Alcalá.

Han sido invitadas autoridades, corporaciones y prensa.

Medellín 17

La jura de la Bandera de los reclutas de Madrid

El Rey mandará veintiocho mil soldados

Madrid 17

El próximo domingo se verificará en el parque de la Castellana la jura de la Bandera de Madrid y sus cantones.

Alegría la Familia Real y las fuerzas están mandadas por Su Majestad el Rey. En el desfile, también parte 28.000 soldados.

Tomará el juramento a los nuevos soldados, el Patriarca de la Iglesia.

El acto de la jura en el Parque de la Castellana, se habrá suprimido, desde que el Señorío ha sido objeto de un atentado en la calle de Alcalá.

Han sido invitadas autoridades, corporaciones y prensa.

Medellín 17

La jura de la Bandera de los reclutas de Madrid

El Rey mandará veintiocho mil soldados

Madrid 17

El próximo domingo se verificará en el parque de la Castellana la jura de la Bandera de Madrid y sus cantones.

Alegría la Familia Real y las fuerzas están mandadas por Su Majestad el Rey. En el desfile, también parte 28.000 soldados.

Tomará el juramento a los nuevos soldados, el Patriarca de la Iglesia.

El acto de la jura en el Parque de la Castellana, se habrá suprimido, desde que el Señorío ha sido objeto de un atentado en la calle de Alcalá.

Han sido invitadas autoridades, corporaciones y prensa.

Medellín 17

La jura de la Bandera de los reclutas de Madrid

El Rey mandará veintiocho mil soldados

Madrid 17

El próximo domingo se verificará en el parque de la Castellana la jura de la Bandera de Madrid y sus cantones.

Alegría la Familia Real y las fuerzas están mandadas por Su Majestad el Rey. En el desfile, también parte 28.000 soldados.

Tomará el juramento a los nuevos soldados, el Patriarca de la Iglesia.

El acto de la jura en el Parque de la Castellana, se habrá suprimido, desde que el Señorío ha sido objeto de un atentado en la calle de Alcalá.

Han sido invitadas autoridades, corporaciones y prensa.

Medellín 17

La jura de la Bandera de los reclutas de Madrid

El Rey mandará veintiocho mil soldados

Madrid 17

El próximo domingo se verificará en el parque de la Castellana la jura de la Bandera de Madrid y sus cantones.

Alegría la Familia Real y las fuerzas están mandadas por Su Majestad el Rey. En el desfile, también parte 28.000 soldados.

Tomará el juramento a los nuevos soldados, el Patriarca de la Iglesia.

El acto de la jura en el Parque de la Castellana, se habrá suprimido, desde que el Señorío ha sido objeto de un atentado en la calle de Alcalá.

Han sido invitadas autoridades, corporaciones y prensa.

Medellín 17

La jura de la Bandera de los reclutas de Madrid

El Rey mandará veintiocho mil soldados

Madrid 17

El próximo domingo se verificará en el parque de la Castellana la jura de la Bandera de Madrid y sus cantones.

Alegría la Familia Real y las fuerzas están mandadas por Su Majestad el Rey. En el desfile, también parte 28.000 soldados.

Tomará el juramento a los nuevos soldados, el Patriarca de la Iglesia.

El acto de la jura en el Parque de la Castellana, se habrá suprimido, desde que el Señorío ha sido objeto de un atentado en la calle de Alcalá.

Han sido invitadas autoridades, corporaciones y prensa.

</

## DE FUTBOL

Si el estado del campo lo permite, mañana, festividad de San José, se celebrará el duodécimo encuentro entre los primeros equipos locales «C. D. España» e «Híspica».

**En Alfonso XIII**

El domingo se jugó en el campo de Alfonso XIII un animado encuentro entre los equipos infantiles «María Cristina II» y «Granada F. C.».

El intermedio no desapareció en todo el partido, terminando éste con el empate a un gol.

«Granada» consiguió su gol en el minuto offside.—J. Domínguez.

En el mismo campo jugaron los equipos infantiles «Club Atenas» y «Los Pequeños Valores», ganando el último por dos goles al cero.

El «Pere Pérez», muy bien. Los distinguidos fueron marcados por Rovira. Se distinguió M. Méndez, Gómez, José María, Eduardo, Paco, Angel y Burgo.

El domingo jugaron los equipos «Alzatarrá» y «Santander», venciendo el «Alzatarrá» por uno a cero.

Habiendo sido aprobado por la Superioridad el reglamento por el cual habrá de regirse la Federación Africana de Clubs de Foot ball, esta noche a las diez, celebrarán

reunión en la Cámara de Comercio, para proceder a la constitución de la nueva Junta directiva.

## CULTOS

### Sagrado Corazón

Misa de siete y media a diez.

Por la tarde, a las cuatro y media, junta de señoras de la primera conferencia de San Vicente de Paul.

A las seis y media, continuación de la novena a San José.

M. Juan, con motivo de la festividad de San José, se celebró en este Iglesia una misa ferial en honor del Patriarca.

Se cantará la segunda misa a dos voces del joven maestro, presidente, don Juan Tor.

En esta fiesta tomarán parte, un coro, compuesto por la señora de Recondo y señoritas de Cáritas, S. S. y Figueras.

### Iglesia Castrense

Misa de siete y media a diez y media.

Las misas de nueve y cuarto y media, seán de Hora Santa.

A las diez y media, misa de la asociación de María Inmaculada, por una asociada fallecida.

Por la tarde, a las seis y media, Santa Roza y visita al Santísimo.

Habiendo sido aprobado por la Superioridad el reglamento por el cual habrá de regirse la Federación Africana de Clubs de Foot ball, esta noche a las diez, celebrarán

## NOTAS MARITIMAS

### Baques entradas

• Vizcaya: de Saville, con carga general.  
• Ferrol: de Oviedo, con cargamento de leña.  
• Carmen: de Cádiz, con pasaje y carga-miento de gaseífera.

### Salidas

• Cabo Negro para Bilbao y escales, con pasaje y carga.  
• Ferrol: para Oviedo, en la noche.

### Quedadas en el Puerto

Vizcaya: «Arribaluz», «Vizcaya» y «Carmen»; remolcador de guerra «Oriope». Y guardacostas, «Tetuán» y «Urdiñarbe».

### Deba comprender

El Juzgado de Marinas debe comprender con urgencia para recoger su documento que le interesa, J. S. y das Andrés.

### Estado del tiempo

Viento.—Bonancible del N. E.  
Mar.—Marjada.  
Cielo.—Nublado.  
Cariz.—Levante.  
Se hacen operaciones en el puerto.

## NOTAS MUNICIPALES

• Instancia.—A la comisión mixta de Madrid se remite instancia de Manuel Barrio nuevo, solicitando un certificado.

Desestimadas.—Han sido desestimadas las instancias de doña R. sa. Caba Llorente y don Francisco García, que solicitaban instalar un puesto en un callejón, respectivamente.

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

• A don Cristóbal Herrández, para blanquear la fachada de su establecimiento.  
• A don Diego Torres, para un establecimiento.

• A don M. R. de la P. y don Isidro Rodríguez, para efectuar obras.

Altas y bajas.—Don Juan B. Campos, es baja; y una familia.

Don Rafael Navarro, alta en la inferior.

• Pasaportes

Lo han sido los siguientes:

Capitán don Vicente Carrasco Blasco, para Zaragoza con licencia por enfermo.

Tenientes don Antonio Almazán Díaz y don Pablo López Andújar, para Zaragoza a incorporarse.

Alférez don Manuel Bezares Buitrago, para Madrid y Toledo con licencia por enfermo; y don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

## INFORMACIÓN MILITAR

### Complementando a S. E.

Cumplimentando a S. E. los siguientes jefes y oficiales:

• Coronel—Don Angel Morales.

Capitán—Don Emilio Torres.

Alférez—Don Luis Palau, don Enrique Verdú y don Diego Simón.

### Pasaportes

Lo han sido los siguientes:

Capitán don Vicente Carrasco Blasco, para Zaragoza con licencia por enfermo.

Tenientes don Antonio Almazán Díaz y don Pablo López Andújar, para Zaragoza a incorporarse.

Alférez don Manuel Bezares Buitrago, para Madrid y Toledo con licencia por enfermo; y don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Servicio de la plaza para hoy

Se de día: Teniente coronel de S. Fernando, don José Vizcaíno.

Imaginaria: Oficio del Regimiento Artillería, don Julio Mejías.

Juez de guardia: Capitán don Ricardo Faraldo.

Imaginaria: Oficio don Luis Porras, Hospital y Provincias; Olumba, cuarto capitán.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza: Los cuerpos de la guarnición.

Ordenanza para el Jefe de día: Alcántara.

Coronel-comandante artículos de piezas: Alcántara.

Principal, Vizcaya (Santiago).

El comandante sargento mayor, Domingo Abad de Carrancio; V.º B., el coronel jefe de Estado Mayor, José Sánchez Ocasio.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes, para Málaga y Murcia respectivamente, con licencia por enfermo; don Ángel Rodríguez Martínez, don Joaquín López Rico y don Vicente Marco Palomares, para Avilés, Barcelona y Játiva respectivamente, a incorporarse y don Juan Puig, para Barcelona, acompañando a un enfermo.

Alférez, don Raúl Martínez Gutiérrez para La Rioja, a incorporarse.

Capellán auxiliar, don Cipriano Marigosa, para Álava con licencia por enfermo.

Sargentos don José Jiménez Rueda y don Pedro Egas Paredes